



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

**ACTA FCQ-C-AJA-02-2023  
Junta Académica Ordinaria**

**14 de marzo de 2023**

En las Salas de Videoconferencia de la Unidad de Servicios Bibliotecarios y de Información (USBI), ubicadas en la ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, siendo las once horas con veinte minutos del día catorce de marzo de dos mil veintitrés, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65, 66 fracción VII, 70 fracción VIII, de la Ley Orgánica vigente; artículos 290, 291 y 294 del Estatuto General; artículo 195, fracción III del Estatuto del Personal Académico y artículo 169, fracciones I y VI del Estatuto de los Alumnos 2008, todos de la Universidad Veracruzana, se reunieron los integrantes de la Junta Académica (JA) de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ), para participar en la sesión **ordinaria** convocada el nueve de marzo del año en curso por la Mtra. Leticia Valencia Argüelles, Directora de la Facultad de Ciencias Químicas, región Coatzacoalcos-Minatitlán, bajo el siguiente **orden del día**:

1. Lista de asistencia y declaración del *quórum* para sesionar.
2. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta anterior.
4. Elección de Consejero Maestro
5. Elección de catedráticos (3) integrantes del Consejo Técnico.
6. Elección de vocales académicos (2) integrantes del Comité Pro-Mejoras.
7. Elección de estudiantes (2) integrantes del Comité Pro-Mejoras.
8. Ratificación y/o asignación de Coordinadores de Academias de todos los programas educativos (PE).
9. Asignación y/o ratificación de comisiones:
  - a. Comité editorial: mínimo tres integrantes (conformación impar)
  - b. Coordinador para la Gestión de la Sustentabilidad
  - c. Representante Alumno para la Gestión de la Sustentabilidad Académica
  - d. Representante Académico de Equidad de Género.
  - e. Representante Alumno de Equidad
  - f. Coordinador del Programa Universitario de Educación Inclusiva
  - g. Enlace de movilidad e internacionalización
  - h. Enlace de Examen de Salud Integral (ESI)
  - i. Enlace de Difusión Cultural
  - j. Enlace del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR)
  - k. Enlace de Seguimiento de Egresados
10. Asuntos generales.

**Como primer punto**, la Directora de la FCQ da la bienvenida a esta sesión con carácter ordinario y solicita al pleno autorización para que la sesión pueda ser grabada, se somete a votación aprobándose por unanimidad. Posteriormente, sede el uso de la voz a la Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes, Secretaria de la FCQ para que informe la asistencia y declaración del quórum para sesionar.

La Ing. Cinthya Lourith toma la palabra y comenta que, al igual que en la sesión de Junta Académica pasada, se colocaron las listas de asistencia a la entrada de la sala de usos múltiples en la que nos encontramos, buena práctica observada en el Consejo Universitario Regional, y que de conformidad con esas listas, se cuenta con un registro de asistencia de 46 miembros de esta JA de un total de 84, lo que representa el 54.76%, existiendo quórum legal para sesionar.



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

**ACTA FCQ-C-AJA-02-2023  
Junta Académica Ordinaria  
14 de marzo de 2023**

El Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo pide la palabra y comenta que no somos un Consejo Universitario, que somos una Junta Académica y que se debe pasar lista, así se evita que integrantes de esta JA solo firmen y se retiren. La Directora toma la palabra y somete a votación el pase de lista, pidiendo que quienes estén de acuerdo con que se lleve a cabo el pase de lista y se omita el registro de asistencia que se colocó a la entrada de esta sala levanten la mano, registrando 12 votos a favor del pase lista, 0 abstenciones y 35 votos en contra, por lo que, por mayoría, se aprueba el registro de asistencia a través de las listas.

El Dr. Florentino Sánchez Portilla pide la palabra y comenta que se debe cambiar el orden del día ya que éste indica lista de asistencia y declaración de quórum para sesionar, la directora le responde que se considerará realizar alguna adecuación a futuro, sin embargo, la convocatoria no indica pase de lista, por lo que se puede considerar como se planteó y que en un futuro se puede considerar como registro de asistencia y declaración de quórum para sesionar.

**Como segundo punto**, la Directora de la FCQ somete a consideración del pleno el Orden del Día, solicitando levanten la mano quienes estén en contra de éste, aprobándose por unanimidad.

**Como tercer punto**, la Directora solicita a la Secretaria de la Facultad dar lectura al acta anterior, el Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo pide la palabra para argumentar que él no recibió correo electrónico con la petición de pasar a firmar el acta, que solo recibió el mensaje vía WhatsApp y que no es un medio oficial, la Mtra. Mirthza Aguilar Ye le responde que sí se envió correo electrónico, la directora responde que verificará si fue copiado en los destinatarios.

**Como cuarto punto**, la directora da lectura a los requisitos y atribuciones que tendrá el Consejo Maestro de la FCQ, una vez concluye la lectura, explica la dinámica que se seguirá para llevar a cabo las elecciones: comenta que la secretaria de la Facultad irá nombrando a los docentes, que son los que votan en esta elección, que se necesita la participación de 3 escrutadores, uno de ellos repartirá las papeletas para que con esa papeleta pasen al estrado, registren el voto y lo depositen en la pequeña urna que tendrá en sus manos uno de los escrutadores, una vez que todos han emitido su voto, los escrutadores procederán a realizar el conteo y registrar en el pizarrón los votos obtenidos.

La Ing. Cinthya Lourith pide la palabra para comentar que en este momento se cuenta con un registro de 40 docentes presentes, empieza a nombrarlos, detectando finalmente que 3 docentes más se incorporaron, quienes al llegar una vez iniciada la sesión, no lograron registrarse a tiempo, por lo que se emitirán un total de 43 votos.

La directora solicita el apoyo de 3 docentes, quienes fungirán como escrutadores, registrándose los siguientes: Dr. Victor Eduardo Infante Pachecho, Ing. Ana María Rueda e Ing. Octavio González Luna.

La directora solicita a los presentes proponer candidatos para Consejero Maestro de la FCQ registrándose 3 aspirantes, a quienes una vez propuestos, se les preguntó si deseaban ser

Secretaría Académica  
 Dirección General de Área Académica de Técnica  
 Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)

ACTA FCQ-C-AJA-02-2023  
 Junta Académica Ordinaria

14 de marzo de 2023

considerados como candidatos y se les presentó ante todos los miembros de esta JA para que los docentes nuevos en la FCQ los conocieran, después de las votaciones se registraron los siguientes votos:

Académico	Votos
Dra. María Concepción Barrera Domínguez	27
Dra. María del Carmen Cuevas Díaz	14
Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo	2
Total de votantes	43

Con base en los votos obtenidos el Consejero Maestro titular es la Dra. María Concepción Barrera Domínguez y su suplente la Dra. María del Carmen Cuevas Díaz.

Como quinto punto, la directora da lectura a los requisitos para ser académico integrante del Consejo Técnico, así como sus atribuciones, acto seguido, solicita a los presentes registren candidatos, registrándose 4 docentes, quienes obtuvieron los siguientes votos:

Académico	Votos
Mtra. María de Lourdes Nieto Peña	17
Dra. Sara Nuñez Correa	10
Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier	10
Mtro. Lucio Álvarez Pérez	6
Total de votantes	43

Con base en los votos obtenidos los académicos integrantes del Consejo Técnico titulares son: Mtra. María de Lourdes Nieto Peña, Dra. Sara Nuñez Correa y Dr. Benoit Auguste Roger Fouconnier, y como suplemente el Mtro. Lucio Álvarez Pérez.

Como sexto punto, la directora da lectura a los requisitos para ser vocal académico (2) integrantes del Comité Pro-Mejoras, así como las atribuciones de este cargo honorífico, solicita a los presentes registren candidatos, quedando el número de votos como a continuación se menciona:

Académico	Votos
José Eduardo Terrazas Rodríguez	20
Heidi Patricia Medorio García	14
Miguel Ángel Ríos Enríquez	10
Total	44

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

**ACTA FCQ-C-AJA-02-2023  
Junta Académica Ordinaria**

**14 de marzo de 2023**

Con base en el número de votos registrados, los vocales académicos integrantes del Comité Pro-Mejoras serán: Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez y la Dra. Heidi Patricia Medorio García.

**Como séptimo punto**, Elección de vocales alumnos (2) integrantes del Comité Pro-Mejoras la directora da lectura a los requisitos y atribuciones que tendrán los integrantes estudiantes que ocupen este cargo honorífico, solicitando a los estudiantes presentes postulen candidatos. La Ing. Cinthya Lourith comenta que en este momento se cuenta únicamente con la presencia de 13 estudiantes, finalmente se registran los siguientes candidatos y votos:

Estudiante	Votos
Susana Itzel Suárez González	6
Alemán Reyes Josué	1
Reyes Alejandro Paulina	6
Total	13

Tomando como base los resultados, los nuevos vocales alumnos integrantes del Comité Pro-Mejoras son: Susana Itzel Suárez González y Paulina Reyes Alejandro.

**Como octavo punto**, ratificación y/o asignación de Coordinadores de Academias de todos los programas educativos (PE). La directora lee los requisitos que deberán cumplir los coordinadores de Academias así como algunas de sus atribuciones. La Dra. Heidi Patricia Medorio, coordinadora del PE Ing. en Biotecnología menciona que, para el organismo acreditador CACEI, se requieren cinco Academias y no cuatro como se tiene actualmente y solicita que, a través de esta Junta Académica, se autorice la conformación de otra. La Mtra. Leticia Valencia Argüelles, directora de la Facultad, solicita se realice el análisis de una Academia, pudiera ser Ciencias Sociales y otros, que el acuerdo se pase para el conocimiento y aprobación del Consejo Técnico y, posteriormente, al pleno de esta Junta Académica. Finalmente, luego de un acuerdo y por unanimidad, las Academias quedan constituidas como se indica a continuación:

Programa Educativo	Academia	Coordinador (a)
Ingeniería Química	Ciencias básicas	Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo
	Ciencias de la ingeniería	Dra. Sara Nuñez Correa
	Ingeniería aplicada	Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez
	Ciencias sociales, administración y otros cursos	Dr. Juan José Benvenuta Tapia
Ingeniería Petrolera	Ciencias básicas y matemáticas	Mtro. Lucio Álvarez Pérez
	Ciencias de la ingeniería	Dr. Daniel Ramón López Liévano
	Ingeniería aplicada y diseño de Ingeniería	Dr. Víctor Eduardo Infante Pacheco

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

**ACTA FCQ-C-AJA-02-2023  
Junta Académica Ordinaria**

**14 de marzo de 2023**

Programa Educativo	Academia	Coordinador
	Ciencias sociales y humanidades	Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
	Ciencias económico administrativas	Mtro. Hugo Alberto Adriano Ceballos
Ingeniería Ambiental	Área de Formación Básica General	--
	Ciencias Básicas	Mtra. Zureyma Cassandra Martínez Hernández
	Ciencias Sociales y otros cursos	Dr. Israel de Jesús López Prieto
	Ingeniería Aplicada	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz
Ingeniería en Biotecnología	Ciencias de la Ingeniería	Dra. María Concepción Barrera Domínguez
	Ciencias Básicas y Matemáticas	Dr. Miguel Ángel Ríos Enríquez
	Ciencias de la Ingeniería	Dra. Heidi Patricia Medorio García
	Ingeniería Aplicada	Dr. Oswaldo Guzmán López
	Ciencias sociales y otros	Ing. Ana María Rueda

**Como noveno punto, asignación y/o ratificación de comisiones, la directora menciona las comisiones cuyas asignaciones se tienen pendientes y otras en las que ya están trabajando actualmente docentes, da lectura a los requisitos y explica brevemente las atribuciones, sometiendo finalmente a votación la conformación de cada comisión, aprobándose todas por unanimidad:**

Comisión	Integrantes
Comité Editorial de Entidad Académica	Dr. Juan José Benvenuta Tapia
	Dra. Sara Nuñez Correa
	Dra. María del Carmen Cuevas Díaz
	Dr. Oswaldo Guzmán López
Coordinador para la Gestión de la Sustentabilidad de la FCQ	Dr. Jorge Alberto Andaverde Arredondo
	Dr. Israel de Jesús López Prieto
Representante Alumno para la Gestión de la Sustentabilidad	Luis Rolando Casas (estudiante)
Académico Representante de Equidad de Género	Mtra. Milena del Carmen Pavón Remes
Estudiante Representante de Equidad de Género	Susana Itzel Gómez Suárez
Coordinador del Programa Universitario de Educación Inclusiva	Ing. Octavio González Luna



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas (FCQ)**

**ACTA FCQ-C-AJA-02-2023  
Junta Académica Ordinaria**

**14 de marzo de 2023**

Enlace de Movilidad e Internacionalización	Mtra. Monica Linda Antonieta Vidal
Enlace de Examen de Salud Integral (ESI)	Dra. María Concepción Barrera Domínguez
Enlace de Difusión Cultural	Pendiente de asignar
Enlace del Sistema Universitario de Gestión Integral de Riesgo (SUGIR)	Ing. Añundio Ríos Olvera
Enlace de seguimiento a egresados	Mtra. Mirthza Aguilar Ye (Ing. Ambiental, Ing. Petrolera e Ing. en Biotecnología)
	Mtro. Jesús Antonio Ríos Izquierdo (Ing. Química)
	Dra. Sara Núñez Correa (Maestría en Ingeniería de Procesos)
	Dr. José Eduardo Terrazas Rodríguez (Doctorado en Ingeniería Química)

Se hace la observación que el Comité Editorial de Entidad Académica deberá nombrar un Coordinador, quedando pendiente que entre ellos escojan a quien fungirá como tal.

**Finalmente, como décimo punto, se tratan asuntos generales, registrándose los siguientes:**

1. El Mtro. Jesús Ríos comenta que la semana pasada un estudiante de la Facultad de Ingeniería sufrió un percance y que tuvo problemas con su seguro facultativo, sugiere se verifique que todos lo tengan vigente, la directora le responde que ya se encuentran dando seguimiento apoyados con el personal de servicio social.
2. El Dr. Florentino Sánchez Portilla, solicita que no se cuestione a los estudiantes el lugar donde desean realizar su servicio social ya que los estudiantes tienen derecho a elegir dónde y cuándo realizar su servicio social.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada esta sesión extraordinaria de Junta Académica, siendo las catorce horas con cincuenta y tres minutos del día catorce de marzo de dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que en ella participaron.

Ing. Cinthya Yesenia Lourith Reyes  
Secretaría de la Facultad  
Elaboró

Mtra. Leticia Valencia Argüelles  
Directora de la Facultad  
Vo.Bo.